



No. EXPEDIENTE
OMSA-CCC-PEPU-2021-0001
No. DOCUMENTO

Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)

22 de abril de 2021

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: DMV-0209-21

Objeto de la compra: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCION**

Rubro: Servicios de mantenimiento

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	78180101	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCION	UNIDAD	1	RD\$7,000,000.00	RD\$7,000,000.00
Total:						RD\$7,000,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Prolongación 27 de febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste	SEGÚN REQUERIMIENTOS	01 de junio de 2021


 DANIEL GOMEZ REYES



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.



Presidencia de la República
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

DIRECCION DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

Santo Domingo Oeste
24 de Marzo de 2021
DMV-0209-21

Al : **José Altagracia Gonzalez**
Director General

VIA : **Alex Vilorio**
Director Administrativo

Asunto : **Solicitud Mantenimiento Autobuses**



Después de un afectuoso saludo, me dirijo a ustedes para solicitarle mediante la presente, Solicitud del Contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, para las **70 unidades Marca VOLVO e IVECO AÑO 2019-2020**, el cual termino en fecha 14 de Agosto del 2020.

La flotilla de los 70 Autobuses se detalla de la manera siguiente:

20 Autobuses Rígidas, con chasis; IVECO 170 S28, 4X2, Motor delantero de 6 cilindros, Euro III, de 280 HP; con carrocería COMIL, del modelo SVELTO, de 13.2 metros de largo, 25 metros de ancho y 3.45 metros de alto, con A/C SPHERO de 120,000 BTU.

50 Autobuses Articulados, con chasis VOLVO Modelo B340M 6X2, Motor central de 6 cilindros Euro III, de 340 HP; con carrocería COMIL, del Modelo DOPPIO BRT, de 22 metros de largo, 2.6 metros de ancho y 3.5 metros de alto, con sistema de A/C SDD-10 de 204,000 BTU.

Esta solicitud de contrato se debe a que los Autobuses disponen de un periodo de garantía de fábrica de tres (3) años o 300,000 kilómetros, o lo que suceda primero, según contrato de suministro de bienes, de fecha 5 de julio de 2019.

Esperando su Colaboración,

Atentamente,

Ramón A. Michel Morató
Director de Mantenimiento Vehicular
RM/LM

